



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025



OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO

DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO

ECONÓMICO

2022-2028

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

ENERO 2026



El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), es el instrumento mediante el cual los sujetos obligados en materia de archivos, establecen de manera planeada y programática los procesos, métodos, acciones y/o actividades a desarrollar durante un ejercicio anual, para el adecuado tratamiento del acervo documental bajo su responsabilidad, derivado de sus atribuciones y funciones.

Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca elaboró su Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al ejercicio 2025, proyectando acciones que fueron desarrolladas durante el año en mención, y como resultado, en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se presenta el siguiente:

INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025

La Coordinación de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante el PADA 2025, planteó acciones de mejora conforme a la realidad administrativa, legal y orgánica de la Secretaría, que permitieran actualizar, perfeccionar y dar seguimiento a los procesos archivísticos de conformidad con la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y demás normativa aplicable.

En este sentido se informa las actividades ejecutadas y los resultados conseguidos:

1.- Sesiones ordinarias y extraordinarias.

El Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno de Oaxaca, celebró durante el ejercicio inmediato anterior, sesiones ordinarias, sin que se presentara situación relevante para que se desarrollara alguna extraordinaria, habiendo celebrado las siguientes:

SESIONES ORDINARIAS	FECHA	DESCRIPCIÓN
Primera Sesión Ordinaria	30/01/2025	Se presentó: - El Informe Anual del cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico ejecutado en el ejercicio 2024. - El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.



SESIONES ORDINARIAS	FECHA	DESCRIPCIÓN
Segunda Sesión Ordinaria	27/06/2025	Se presentó: - Informe sobre el inicio del proceso de baja documental. - Se presentó los proyectos de instrumentos de control.
Tercera Sesión Ordinaria	28/11/2025	Se presentó: - Seguimiento y avance del proceso de baja documental 2025. - Calendario de Sesiones ordinarias 2026. - Toma de Protesta del nuevo Responsable de la Unidad Central de Correspondencia.

La información se encuentra disponible en la página oficial, a través del siguiente link:
<https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/administracion-de-archivos/> » 2025

2.- Capacitaciones y asesorías en la materia.

ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	ÁREA CAPACITADORA
Asesorías	Elaboración de documentos oficiales, recepción, seguimiento, integración y resguardo de expedientes	Del 06/02/2025 al 21/03/2025	Coordinación de archivos
Capacitación	Guía de Archivo Documental	04/04/2025	Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO)
Capacitación	Generalidades y Organización de los Archivos de Trámite	23/09/2025	Coordinación de archivos

Capacitando y asesorando en materia de archivos, a un total de 150 personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico.



3.- Actualización de los instrumentos de control y consulta Archivística.

Se realizaron trabajos de actualización a los instrumentos de control, integrando el proyecto de Cuadro General de Clasificación Archivística (C.G.C.A) y Catalogo de Disposición Documental (CADIDO), mismos fueron remitidos mediante oficio número SEDECO/DJ/SIA/CA/014/10/2025 con fecha 30 de octubre de 2025, al Archivo General del Estado de Oaxaca para su revisión, validación y/o autorización, quedando pendiente la respuesta de la mencionada Instancia.

4.- Rescate del acervo documental 1960-2008 (segunda etapa).

Las actividades de revisión, depuración, valoración de expedientes e integración de los inventarios, con el propósito de baja documental o muestras de conservación, se retomaran en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del ejercicio 2026.

5.- Transferencias primarias.

En cuanto al proceso de transferencia primaria de expedientes, no se realizó o inició ninguna transferencia por parte de las áreas de esta Secretaría al archivo de concentración, no obstante esta actividad se considerará para su difusión y/o seguimiento en el PADA 2026.

6.- Baja documental.

Como resultado de la solicitud mediante oficio número SEDECO/OS/SIA/012/07/2025 realizada al Archivo General del Estado de Oaxaca y como consecuencia del proceso, se llevó a cabo la baja documental el 15 de enero de 2026, dando de baja ciento dieciséis (116) cajas y diecinueve (19) paquetes con expedientes en resguardo de las áreas siguientes: Secretaría Particular, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Dirección Técnica, Dirección Jurídica, Departamento de Procedimientos Contenciosos, Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico, Dirección de Crecimiento Productivo, Dirección de Fomento Económico, Dirección de Atracción a la Inversión, Subsecretaría de Impulso Económico y Mejora Regulatoria, Departamento de Protección de Productos Oaxaqueños, Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca, y del extinto Instituto para el Fomento y la Protección de las Artesanías bajo resguardo de la Dirección Jurídica. Levantándose Acta circunstanciada, misma que se encuentra disponible en la página



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

oficial de esta Secretaría en su apartado «Administración de Archivos» y/o mediante el siguiente link:

<https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/wp-content/uploads/sites/60/2026/01/Acta-Circunstanciada-de-Baja-Documental-2025-2026.pdf>

7.- Actualización del Registro Nacional de Archivos.

Con fecha 30 de mayo de 2025 se realizó el refrendo ante el Registro Nacional de Archivos (RNA), obteniendo la constancia a nombre de la Secretaría de Desarrollo Económico, con vigencia de un año, misma que deberá ser ratificada en la misma fecha pero del ejercicio 2026.

Los resultados obtenidos dan cumplimiento a lo programado en el PADA 2025, y son parte integral del informe, que será presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico el 30 de enero de 2026.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, el presente informe es elaborado por la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico y se publicará en la página oficial de esta Secretaría.

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. A los veintinueve días de enero de dos mil veintiséis.



Rafael Orvañanos Corres
Coordinador de Archivos y Director Jurídico
de la Secretaría de Desarrollo Económico